

CONSEJO REGIONAL	
REG. N°	390 277
E.P. N°	2033484



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



## ACUERDO REGIONAL N° 440 -2018-GRJ/CR

### POR CUANTO:

El Consejo Regional Junín, en Sesión Ordinaria celebrada a los 20 días del mes de noviembre de 2018, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín.

### VISTO:

Pedido verbal del Consejero Victor Hugo Quijada Huamán

### CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 26° del Reglamento Interno del Consejo, establece: los Consejeros y Consejeras Regionales tiene derecho a: f) presentar pedidos escritos o verbales para atender las necesidades de la población de la región en materia de su competencia;

Que, con Acuerdo Regional N° 405-2018-GRJ/CR se citó al Gerente Regional de Infraestructura, a pedido verbal del Consejero – Víctor Hugo Quijada Huamán, quien solicita explicación detallada sobre las 570 obras que se están ejecutando por el Gobierno Regional Junín.

Que, de conformidad con las atribuciones conferidas por los artículos 9°, 10°, 11°, 15° y 37° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales sus modificatorias y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado con Ordenanza Regional N° 179-2014-GRJ/CR;

El Consejo Regional con el voto de la **MAYORÍA** de sus miembros,

### ACUERDA:

**ARTÍCULO ÚNICO.- TRASLADAR** la citación del Gerente Regional de Infraestructura, para la Sesión Ordinaria de fecha 04 de diciembre de 2018, a fin de que informe detalladamente sobre las 570 obras que están siendo ejecutadas por el Gobierno Regional Junín.

Dado en el Gobierno Regional de Junín a los, 23 días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

  
PEDRO MISAEI MARTINEZ ALFARO  
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
Abog. Lucía María Chávez Carrizosa  
C.A.J. 1304  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL